

# Actualización de Actividades



DEPARTMENT OF TOXIC  
SUBSTANCES CONTROL

## East Palo Alto, California

El Departamento de Control de Sustancias es uno de los seis Departamentos y Juntas dentro de la Agencia de Protección al Medio Ambiente de California.

La misión del Departamento es restaurar, proteger y mejorar la calidad del medio ambiente y la vitalidad económica al regular el desperdicio peligroso, llevar a cabo y supervisar actividades de limpieza, así como desarrollar y promover programas para la prevención de la contaminación.

Estado de California



Agencia de Protección Ambiental de California



## INTRODUCCIÓN

Nosotros, el Departamento del Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés), hemos preparado esta hoja de datos para proveerle a Ud. información en cuanto a actividades provenientes que nosotros supervisamos en la Romic Environmental Technologies Corporation (Romic), ubicada en el 2081 Bay Road en Palo Alto Este. Actualmente estamos evaluando una aplicación de un permiso que ha sido presentada por Romic. El permiso dirige el como es que Romic tiene que manejar con seguridad los desechos peligrosos. Parte de nuestra evaluación incluye la preparación de una Evaluación de Riesgo a la Salud Humana y un Reporte de Impacto Ambiental. Esta hoja de datos explicará más en cuanto a esos documentos y el como es que Ud. nos puede dar sus opiniones.

### Lo Que Se Encuentra Dentro:

Descripción De La Instalación.....	2
Propuesta Renovación De Permiso..	3
Evaluación de Riesgo A La Salud..	4
Como Nosotros Repasamos Una Renovación De Permiso.....	5
Reporte De Impacto Ambiental.....	5
Que Contiene Un EIR.....	6
Puntos De Información.....	7
Participación De La Comunidad.....	7

## DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN

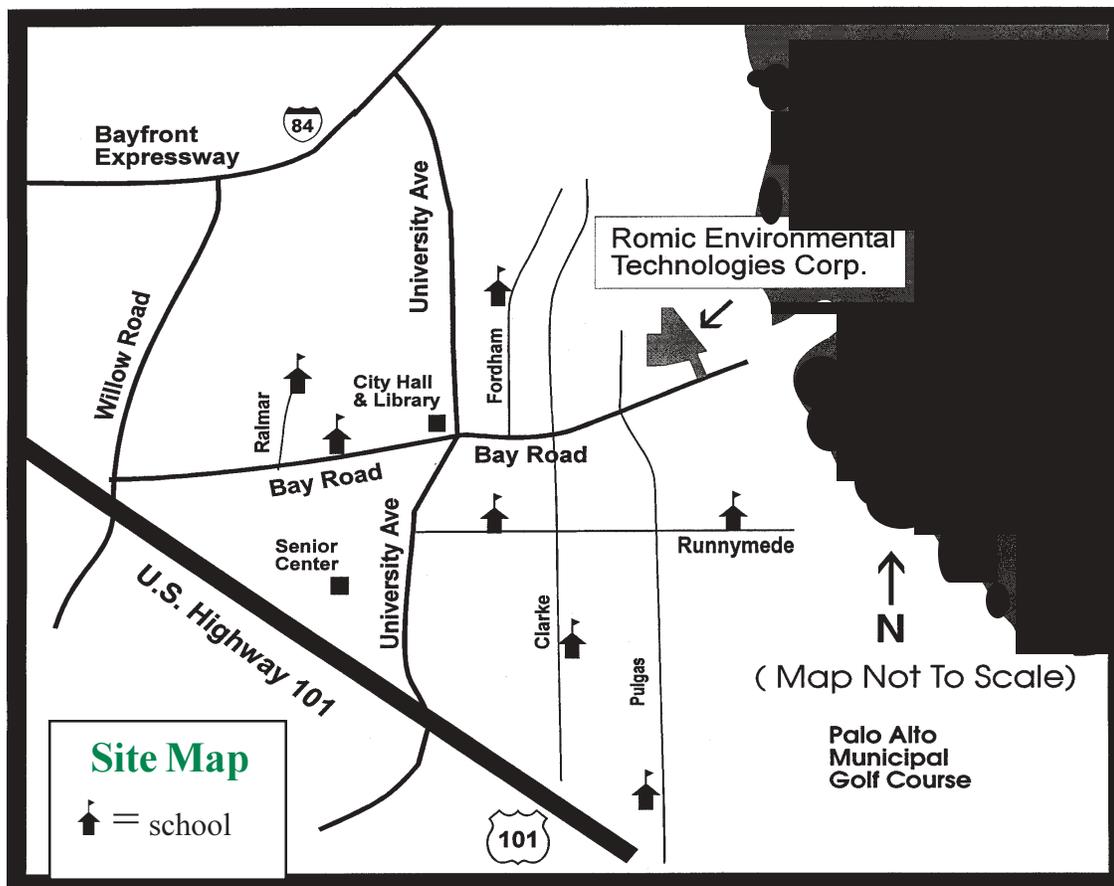
Romic está ubicada en una zona industrial de Palo Alto Este, California. El sitio de 14 acres está aproximadamente a una media milla al oeste de la Bahía de San Francisco y está bordado al norte y sur por un pantano de marea. Las propiedades adyacentes incluyen yardas de desmantelamiento de autos, una subestación de Pacific Gas and Electric, y una propiedad de Catalytica Corporation. Hay residencias como a 2,000 pies al oeste. Una escuela primaria se encuentra aproximadamente a una media milla de Romic, y la Reserva Ravenswood al este provee oportunidades de recreo para ciclistas, excursionistas, y observadores de pájaros.

Romic es un subsidiario de US Liquids Incorporated, una corporación mayor del manejo de desechos. Romic funciona como una instalación de almacenamiento y tratamiento de desechos peligrosos, y transporta desechos peligrosos de sus clientes a la Instalación Romic East Palo Alto. La instalación puede recibir solventes desechados, tal como adelgazador de pintura o alcohol, anticongelante, aguas desechadas, y otros desechos peligrosos tal como pinturas y aceites descartados.

Los procesos que Romic usa para tratar solventes que ellos reciben incluyen destilación, evaporación de filme delgado, mezcla de combustible, tratamiento de aguas desechadas, empacamiento de laboratorio, y licuefacción. Algunos de los productos que se producen de estos procesos se pueden enviar a fabricantes de cemento para que sean quemados en lugar de aceite, gas natural, o carbón en sus procesos.

Los desechos se traen al sitio en bulto en camiones de tanque, cajas rodadizas, bolsas de 350 galones, latas de 5 a 30 galones, o barriles de 55 galones. Los desechos en bulto se descargan en tanques de almacenaje. Los barriles y otros envases se colocan en una zona de almacenaje y después se trasladan a tanques o se embarcan para fuera del sitio.

Romic ha estado en operación en la localización de Palo Alto Este desde 1963. Los dueños anteriores también han usado el sitio para el reciclamiento de químicos desde 1956.



## PROPUESTA RENOVACIÓN DE PERMISO

Romic ha aplicado a DTSC para una renovación de su Permiso de Instalación de Manejo de Desechos Peligrosos para las operaciones continuadas. Un permiso autoriza el uso de unidades del manejo de desechos peligrosos, las cuales son equipo especializado o zonas específicas que se usan para el manejo de desechos peligrosos. Existen requisitos reglamentarios específicos para cada clase de unidad en base de su función y operación. La Propuesta Renovación de Permiso incluye la renovación de todas las unidades existentes permitidas, la agregación de unidades existentes no anteriormente permitidas, la agregación de nuevas unidades propuestas el aumento del volumen y la agregación de nuevos tipos de desechos aceptados por la instalación.

### Unidades Existentes Permitidas

El permiso actual autoriza el uso de 50 tanques de almacenamiento y 55 unidades de tratamiento (tanques y otro equipo usado específicamente para el tratamiento) y 4 zonas de almacenaje. De los 50 originalmente aprobados, solamente 28 de los tanques de almacenamiento fueron construidos y en uso actual en la instalación. Los 22 restantes nunca fueron construidos. De igual manera, de las 55 unidades de tratamiento autorizadas, 9 nunca se construyeron. Esta Propuesta Renovación de Permiso incluye: 28 tanques de almacenamiento, 2 de los cuales serán reemplazadas, 46 unidades de tratamiento, y 4 zonas de almacenaje.

### Unidades Existentes No En El Permiso Previo

Hay equipo y zonas existentes identificadas en el sitio que no fueron incluidas en el permiso original. Estas propuestas unidades del manejo de desechos peligrosos incluyen una zona de toma de muestra de barriles, una zona de estacionamiento de camiones,

zonas de cargue y descargue, 46 tanques de almacenamiento, y 18 unidades de procesamiento.

Ha habido cambios reglamentarios desde la emisión inicial del permiso lo cual hizo necesario que cierto equipo o zonas fueran reclasificadas como unidades reguladas que requieren permiso. Se han adoptado nuevos requisitos para zonas de cargue y descargue. Estos requisitos adicionales imponen límites sobre el tiempo de retención y cantidades de capacidad; y volúmenes mínimos de contención secundaria. Estas zonas serán discutidas. Además, tanques de almacenaje de producto que anteriormente no se requerían contar con permiso ahora se incluyen en la Propuesta Renovación de Permiso como unidades del manejo de desechos peligrosos.

### Unidades Adicionales Nuevas

Unidades nuevamente propuestas incluyen tanques de tratamiento que anteriormente se permitían pero que nunca se instalaron y otras unidades que no se han permitido o construido. Nueve tanques de tratamiento que fueron incluidos en el permiso previo se están proponiendo. Once nuevas unidades de tratamiento, lo cual incluye una nueva casilla de consolidación, una unidad de fragmentación de escombros, una unidad de compresión de latas, una unidad de lavado de barriles, una unidad de depresión de aerosol, y una unidad de lavado de camiones, se están proponiendo por primera vez en este permiso.

Más unidades adicionales, las cuales incluyen 11 nuevos tanques de almacenaje que serán ubicados en la Finca de Tanques E, Finca de Tanques Q y Finca de Tanques D, también se están proponiendo.

	Capacidad Actual Permitida	Capacidad Propuesta Renovación de Permiso
<b>ENVASE DE ALMACENAJE</b> Barriles, Bolsas, Latas Cajones rodadizos	2,531 barriles o hasta 139,205 gal. además de 68 yardas cúbicas	5,831 barriles o hasta 571,615 gal. 320 yardas cúbicas
<b>TANQUE DE ALMACENAJE</b> Tanques	50 tanques o hasta 241,000 gal.	85 tanques o hasta 603,547 gal.
<b>UNIDADES DE TRATAMIENTO</b>	55 unidades o hasta 154,512 gal/día	84 unidades o hasta 154,512 gal/día y además de 85 toneladas/día

## EVALUACIÓN DE RIESGO A LA SALUD (HRA)

Una HRA se usa para evaluar los impactos potenciales sobre la salud humana y sobre el medio ambiente de las operaciones rutinarias de la instalación y de ciertas posibilidades accidentales.

Nosotros usamos un proceso de cuatro pasos para estimar la posibilidad de que el contacto con químicos en un sitio que causan cáncer y químicos que no se sabe que causan cáncer dañen a la gente ahora o en el futuro. Calculamos estos

riesgos como si la instalación estuviera operando a la capacidad propuesta completa. Este proceso nos proporciona números que muestran que tan grandes (o pequeños) pueden ser los riesgos. Los resultados proveerán a DTSC una manja científica de modo que se pueda determinar si el riesgo de salud potencial es significativo en la instalación o a sus alrededores. La HRA también indica quien está en riesgo, lo que está causando el riesgo, y que tan seguros estamos de los números.

## HERRAMIENTAS QUE USAMOS PARA EVALUAR UN PROPUESTO PERMISO

Se han preparado algunos documentos para ayudarnos a evaluar que efecto tendría el hecho de emitir el permiso a la instalación sobre la salud de la gente y sobre el medio ambiente. Estos documentos se llaman una Evaluación de Riesgo a la Salud (HRA, por sus siglas en inglés) y un Reporte de Impacto Ambiental (EIR, por sus siglas en inglés).

### Como Llevamos a Cabo una Evaluación de Riesgo a la Salud:

Nosotros estudiamos los riesgos a la salud en base de lo que las instalaciones hacen y en lo que posiblemente vayan a hacer en el sitio. Nuestra meta es la de proteger a toda persona que podría hacer contacto con los químicos de la instalación, especialmente a los niños, mujeres en edad de maternidad, personas ancianas, y otros que se puedan encontrar en el mayor riesgo. Nosotros usamos un proceso de cuatro partes para estimar la posibilidad de que el contacto con los químicos de la instalación vaya a dañar a la gente ahora o en el futuro. Este proceso nos proporciona números que muestran que tan grande (o pequeños) pueden ser los riesgos, también indica quien está a riesgo, lo que está causando el riesgo, y que tan seguros estamos de los números.

#### **Acumulación de Datos y Evaluación (¿Hay químicos tóxicos presentes? ¿Cuántos hay?:**

Averiguamos lo que ha sucedido en y alrededor de la instalación, identificamos los químicos que usa la instalación, y determinamos la cantidad de esos químicos.

**Evaluación de la Exposición (¿Prodrán incorporarse estos químicos en mi cuerpo?):** Nosotros usamos los datos acumulados en el primer paso para determinar a que cantidad de los químicos se ha expuesto la gente. La gente tendría que haber hecho contacto con los químicos para estar a riesgo. El nivel de la exposición depende en gran parte sobre que cantidad de químicos se encuentre allí, quien pudo haber sido expuesto, y como hayan sido expuestos. Nosotros consideramos, por ejemplo, el potencial para que los niños jueguen alrededor de la instalación y por lo tanto respiren el aire emitido de la instalación.

**Evaluación de Toxicidad (¿Qué tóxico son estos químicos?):** Esta es la forma en que nos damos cuenta de cuales enfermedades u otros efectos a la salud pueden ser causados por la exposición a los químicos. También indica a que dosis ocurren los efectos dañinos a la salud. Esto es lo mismo como determinar cuanta cantidad de cada químico se lleva para causar daño. Entre más alta la dosis y más larga es la duración de la exposición, lo más posible es que el químico cause daño.

**Caracterización de Riesgo (Podrán estos químicos hacerme daño?):** Éste paso final del proceso lo suma todo. Éste revela cuales químicos son los que están presentando los riesgos y cuales son los riesgos a la salud. También indica que tan seguros estamos de los resultados. Ya que alguna incertidumbre en cuanto a las estimaciones del riesgo es inevitable, incluimos un gran margen de seguridad para prevenir una baja estimación de los riesgos. Estas precauciones tienen la intención de proteger al público expuesto.

## DIFERENCIA ENTRE UN HRA Y UN EIR

Una HRA examina los riesgos a ambos la gente y al medio ambiente del ser expuesto a químicos que se estén usando por una instalación.

Un EIR examina el como es que una instalación afectará al medio ambiente que rodea el lugar donde está ubicada.



## La Forma En Que Repasamos Las Renovaciones de Permisos

El Título 22, Sección 66271.7 del Código de Reglamentos de California requiere que la instalación renueve su permiso. El permiso propuesto tendría una duración de diez años. El DTSC repasa una solicitud para una renovación de permiso a través de los siguientes pasos principales:

- 1) El DTSC repasa la solicitud del permiso para integridad y cumplimiento técnico con los reglamentos ambientales estatales y federales. Si es necesario, el DTSC emite un Aviso de Deficiencia exigiendo información adicional o cambios a la información existente en la solicitud. El DTSC analiza los impactos ambientales de la propuesta.
- 2) El DTSC prepara una renovación del permiso preliminar o denegación del permiso basado en que si es que la solicitud de la instalación cumple con las normas reglamentarias y técnicas.
- 3) El DTSC solicita y recibe comentarios del público durante un plazo de comentario formal público de por lo menos 45 días. El DTSC lleva a cabo una junta pública, y una audiencia pública, si es que se le solicita, o si es que existe interés significativo del público.
- 4) Después de considerar y responder a todos los comentarios, el DTSC toma una decisión para emitir el permiso, emitir el permiso con cambios, o denegar el permiso.

## REPORTE DE IMPACTO AMBIENTAL

Bajo la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés), el DTSC es responsable por repasar los riesgos potenciales a la salud y al medio ambiente de la Propuesta Renovación de Permiso. El EIR detalla los impactos significativos del proyecto, incluyendo los efectos directos, indirectos, de corto plazo y de largo plazo, y efectos inevitables. Este documento se enfoca en los cambios al medio ambiente según existe actualmente.

La inspección de los impactos se enfoca en los cambios en las zonas afectadas según existen. La siguiente lista en la página 6 es una lista parcial de los recursos ambientales por ser analizados en el EIR de Romic.

Después de que se prepare el EIR preliminar, éste estará a la disposición para repaso y comentario del público antes de que se finalice. Se llevará a cabo una junta pública para explicar los hallazgos, contestar preguntas del público, y recibir comentarios para consideración antes de que sea finalizado. Todos los comentarios del público recibirán una respuesta escrita detallando el como fue considerado ese comentario.

---

## **CUALES FACTORES SE ANALIZAN EN UN EIR**

### **Recursos del Mundo**

El EIR proporcionará una discusión de la topografía existente, condiciones geológicas, peligros de inundaciones, e impactos que quizás estén asociados con el movimiento del mundo. Se analizará la información de la superficie de la tierra como también la tierra debajo de la superficie.

### **Calidad del Aire**

Se proporcionará una discusión en el EIR de la calidad del aire y condiciones meteorológicas en el área de Palo Alto Este. El EIR también analizará los niveles de emisiones de las unidades propuestas de tratamiento/almacenaje, y de los recursos móviles de la instalación.

### **Uso de Tierra**

El EIR incluirá una discusión del uso de la tierra y zonificación existente en la Zona Industrial Palo Alto Este Ravenswood cerca de la Instalación Romic, incluyendo cualesquier cambios previstos del uso de la tierra.

### **Riesgo de Trastorno**

La sección del riesgo de trastorno del EIR analizará los impactos potenciales de sucesos naturales y errores humanos. Esto podría incluir el uso y transporte de materiales y escapes potenciales en la instalación. Se analizará un número de documentos para esta porción del EIR tal como: el historial de cumplimiento, el historial de accidentes, la solicitud del permiso, el plan de negocio de la instalación, y el Plan General/Comunidad de la ciudad. Se evaluarán las capacidades de respuesta de Emergencia para el área de Palo Alto Este e incluirá un repaso del plan de contingencia de Romic, capacidades de respuesta de emergencia, las capacidades de los departamentos locales de incendio y otras agencias de respuesta de emergencia.

### **Riesgo Humano**

El EIR discutirá el potencial del proyecto para causar impactos negativos a la salud de la población existente. La evaluación de los impactos dependerá principalmente en la Evaluación del Riesgo a la Salud descrita en la página 4 de esta hoja de datos. Esto incluirá una discusión de los contaminantes tóxicos del aire y sus riesgos asociados.

### **Transportación**

Los impactos de la instalación Romic sobre el flujo de tráfico, condiciones del camino y vehículos de transporte serán evaluados. Los impactos se determinarán en base del número de empleados y número de viajes de camiones que se requieren para transportar el material a la instalación y de la instalación. El análisis considerará ambos los peligros potenciales del camino y la proximidad a las zonas residenciales que factiblemente se puedan sobrepasar al seleccionar rutas alternativas. La probabilidad de un accidente menor y mayor y el impacto potencial de esta probabilidad de accidentes se estimará durante la vida del proyecto. También se evaluará el tráfico del aire.

### **Ruido**

Los impactos del propuesto proyecto sobre los niveles de ruido serán examinados. Los niveles generales de ruido asociados con diferentes clases de equipo serán evaluados y éstos serán comparados a los niveles de ruido permisibles establecidos por la Ciudad de Palo Alto Este.

## **PREOCUPACIONES DE LA COMUNIDAD EN EL EIR**

Se han llevado a cabo actividades de contacto con la comunidad entre 1995 y 2002. De estas actividades, se identificaron preocupaciones especiales. En respuesta a la comunidad, las preocupaciones en lista a continuación serán analizadas por el EIR.

Cuestiones de Transportación: la transportación de desechos peligrosos a través de la comunidad y procedimientos de evacuación en caso de un accidente. También incluye cuestiones de seguridad relacionadas con la proximidad al Aeropuerto Palo Alto Santa Clara County.

Cuestiones de Salud y Seguridad: la posibilidad de un incendio y/o una explosión como un resultado del manejo de sustancias peligrosos de Romic, y la posibilidad de un escape accidental en la instalación y la ubicación de la instalación cerca a una zona residencial.

Cuestiones Ambientales: Los posibles impactos de la contaminación del agua subterránea, emisiones al aire, olores y ruidos de la instalación.

La comunidad también comento sobre preocupaciones socio-económicas. Los efectos analizados bajo la CEQA tienen que estar relacionados a cambios físicos. Los efectos económicos y sociales no se consideran efectos ambientales bajo la CEQA.

## DONDE ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN

Usted puede repasar la Propuesta Renovación de Permiso y otros documentos en los siguientes depósitos de información:

Biblioteca Pública del Condado de San Mateo  
Sucursal de Palo Alto Este  
2415 University Avenue  
Palo Alto Este, California 94303  
(650) 321-7712 – llamar para horas de operación

Departamento del Control de Sustancias Tóxicas  
Oficina de Berkeley  
700 Heinz Avenue, Suite 200  
Berkeley, California 94710  
(510) 540-3800 – llamar para una cita

También puede hacer contacto con las siguientes personas para mayor información:

Evelia Rodriguez, Gerente de Proyecto  
(510) 540-3959 or [Erodrigu@dtsc.ca.gov](mailto:Erodrigu@dtsc.ca.gov)

Lora Barrett, Especialista de Participación Pública  
Toll free (866) 495-5651 or [Lbarrett@dtsc.ca.gov](mailto:Lbarrett@dtsc.ca.gov)

*Para preguntas de medios comunicativos favor de hacer contacto con:*

Angela Blanchette, Oficial de Información Pública  
(510) 540-3732 or [Ablanche@dtsc.ca.gov](mailto:Ablanche@dtsc.ca.gov)

### **Avisos a Personas Impedidas del Oído:**

Usuarios del TDD pueden obtener información adicional en cuanto al sitio Romic al hacer uso del California Relay Service (1-888-877-5378) para comunicarse con Lora Barret al (866) 495-5651



## COMO PUEDE USTED PARTICIPAR

Nos gustaría saber sus opiniones.

### **Períodos de Comentario**

Una de las formas claves de la participación del público es el de presentar comentarios al DTSC durante los períodos de comentarios establecidos en hitos técnicos, tal como cuando se divulga el EIR preliminar y el permiso preliminar de desechos peligrosos. El DTSC mantendrá a la comunidad informada de estos períodos de comentario por medio de varias formas incluyendo anuncios de correspondencia directa y anuncios en el periódico.



### **Juntas Públicas**

El DTSC llevará acabo un taller público en Agosto del 2003 para presentar los hallazgos del estudio de Evaluación de Riesgos Humanos. El personal del DTSC estará a la disposición para contestar preguntas que quizás los miembros del público quieran preguntar a ese momento.

### **Lista de Correspondencia**

Si Ud. no recibió este aviso en el correo y desea ser incluido en la lista de correspondencia, haga el favor de hacer contacto con Lora Barret al llamar al (866) 495-5651 o por correo electrónico al [Lbarret@dtsc.ca.gov](mailto:Lbarret@dtsc.ca.gov) o por correspondencia al Department of Toxic Substances Control  
Attn: Lora Barrett  
8800 Cal Center Drive  
Sacramento, CA 95826

### **Plan de Participación Pública**

El DTSC ha preparado un Plan de Participación Pública para este propuesto proyecto. El Plan de Participación pública documenta preocupaciones de la comunidad y describe las actividades de participación pública que se llevarán acabo durante el proceso de consideración del permiso y del EIR. Una copia del Plan de Participación Pública está a la disposición en los depósitos de información.